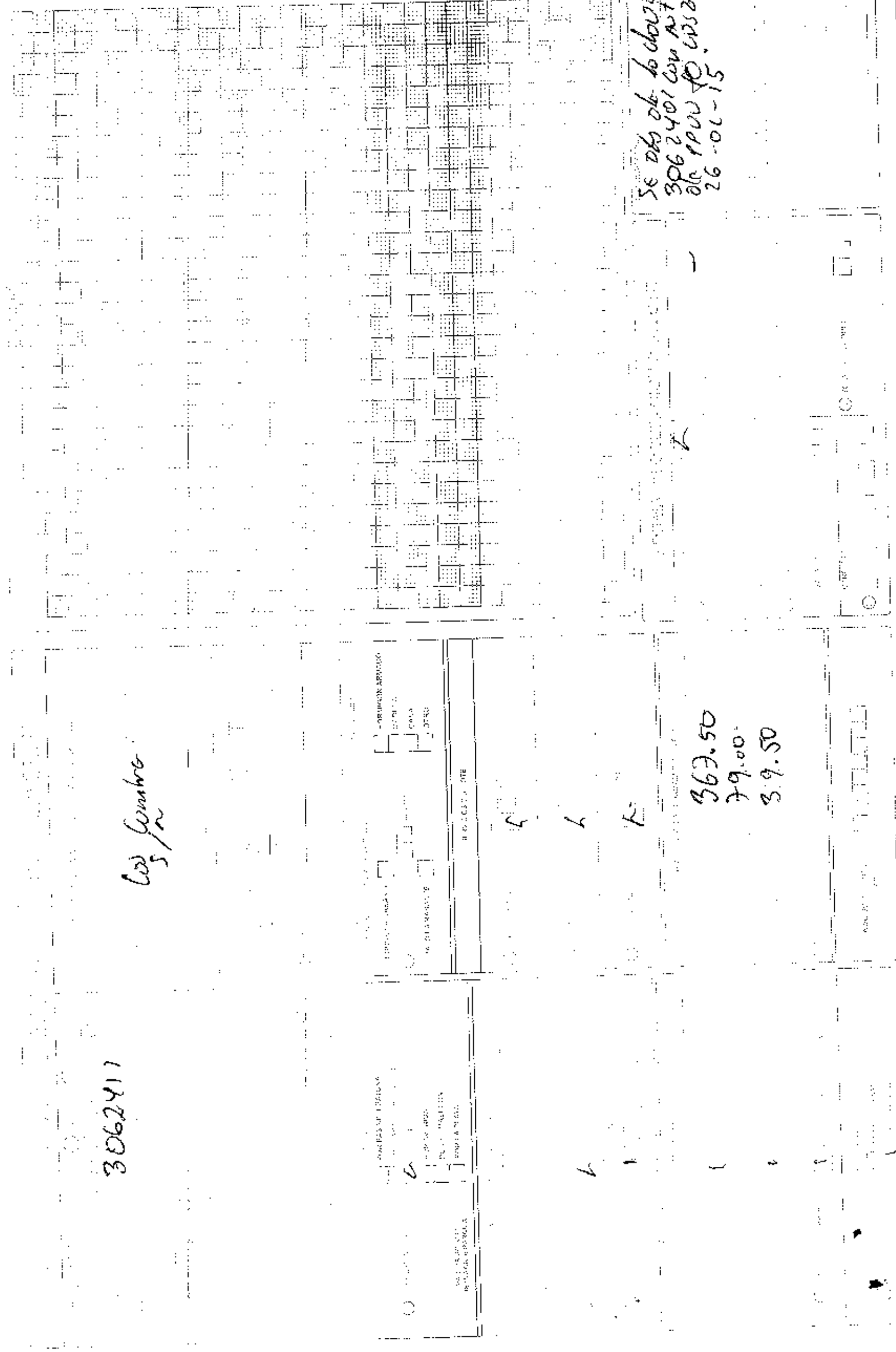


MAPA CATASTRAL PARA INSTRUCCIONES DE TRABAJO

1. OBJETIVO

2. ALCANCE



3062411

3062401

3062401

3062401

3062401

3062401

3062401

3062401

3062401

3062401

3062401

3062401

[illegible]

MATERIALES: Material una sola pieza (C/27, 30/30, C/24, R/24) DE UNRA)
(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

PERSONAL INFORMATION		CONTACT INFORMATION		EMPLOYMENT INFORMATION		EDUCATION		TRAINING		EXPERIENCE		REFERENCES		REMARKS	
NAME	DATE OF BIRTH	ADDRESS	PHONE	EMPLOYER	POSITION	SCHOOL	DEGREE	COURSE	DATE	ORGANIZATION	DATE	NAME	POSITION	DATE	REMARKS
JOHN DOE	1980-01-15	123 Main St, New York, NY 10001	212-555-1234	ABC Corp	Software Engineer	NYU	BS in CS	Python	2018-03-01	Google	2018-03-01	John Doe	Software Engineer	2018-03-01	Excellent candidate, strong background in software development.



NOTARÍA PÚBLICA TERCERA
del Cantón Manta

COMPRAVENTA
QUE OTORGA EL SEÑOR
LAURO JAVIER VELEZ LANDA
A FAVOR DEL SEÑOR
ELOY ESTALI MENDOZA ZAMBRANO
CUANTÍA: USD 9.297,75
DI (2) COPIAS
(J.M.)



Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo
NOTARIA

Av. 3 entre Calle 13 y 14

Telf.: (05) 6051563

E-mail: notaria3manta@gmail.com

2015	13	08	03	P00155
------	----	----	----	--------



COMPRAVENTA
QUE OTORGA EL SEÑOR
LAURO JAVIER VELEZ LANDA
A FAVOR DEL SEÑOR
ELOY ESTALI MENDOZA ZAMBRANO
CUANTÍA: USD 9.297,75
DI (2) COPIAS
(J.M.)

VELEZ MENDOZA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy miércoles cuatro (04) de marzo del año dos mil quince, ante mí, ABOGADA MARTHA INÉS GANCHOZO MONCAYO, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA, comparece en calidad de VENDEDOR el señor LAURO JAVIER VELEZ LANDA, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de COMPRADOR el señor ELOY ESTALI MENDOZA ZAMBRANO, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos y por los que les corresponde de la sociedad conyugal por ellos formada; bien instruidos por mí la Notaria, sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en este cantón y ciudad de

Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse; a quienes de conocer doy fe, en razón de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben la presente Escritura Pública de Compraventa, por una parte el señor LAURO JAVIER VELEZ LANDA, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, con cédula de ciudadanía de número UNO, TRES, CERO, SEIS, DOS, NUEVE, SIETE, SEIS, SIETE, guion CERO (130629767-0), a quien en adelante simplemente se la denominará como la parte "VENDEDORA"; y, por otra parte el señor ELOY ESTALI MENDOZA ZAMBRANO, de estado civil casado con la señora FATIMA DEL ROCIO CHIQUITO, por sus propios y personales derechos y por los que les corresponde de la sociedad conyugal por ellos formada, con cédula de ciudadanía número UNO, TRES, CERO, TRES, SIETE, CINCO, CERO, NUEVE, SIETE, guion OCHO (130375097-8), a quien en adelante se la denominará como la parte "COMPRADORA".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El señor Lauro Javier Vélez Landa, es legítimo dueño y propietario de un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización "LA CUMBRE" de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón; Los Lotes números CINCO, SEIS y SIETE de la Manzana R-Uno Manta; **A) MEDIDAS Y LÍNDEROS.-** circunscrito dentro de las siguientes medidas y

líderes: **POR EL FRENTE** Cuarenta y nueve metros calle pública; **POR ATRÁS:** Veinticuatro metros cincuenta centímetros y desde este punto con un ángulo de ciento ochenta grados hacia al frente con doce metros y partiendo desde este punto hacia la derecha con veinticuatro metros cincuenta centímetros con terreno particulares; **POR EL COSTADO DERECHO:** Quince metros y calle pública; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veintisiete metros y calle pública;

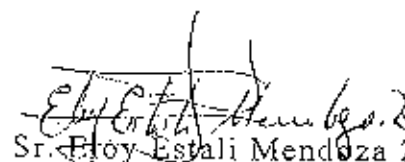
B) HISTORIA DE DOMINIO.- Uno: Mediante Escritura Pública de Compraventa que los señores José Abel Peláez Delgado y Violeta Vilma Vimos Valero otorgaron a favor de la señora Ketty Lorena Vélez Landa; y fue celebrada en la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta de fecha diecisiete de septiembre del dos mil cuatro, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el día once de octubre del dos mil cuatro; Dos: Mediante Escritura Pública de Compraventa que los señores Inca Segundo Jorge y Ketty Lorena Vélez Landa otorgaron a favor del señor Lauro Javier Vélez Landa; y fue celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta de fecha veintiséis de marzo del dos mil cuatro, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el día veintidós de abril del dos mil cuatro.- **TERCERA: OBJETO DE LA COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos anteriormente, el señor LAURO JAVIER VELEZ LANDA, procede a dar en venta real y perpetua enajenación a favor del señor ELOY ESTALI MENDOZA ZAMBRANO, una parte del lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, de conformidad con la Aprobación de Subdivisión y Autorización emitidas por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno

Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, signadas con el número cero sesenta y cinco guión cero trescientos cincuenta y cinco, de fecha veinte de febrero del año dos mil quince, que se incorporan al presente instrumento como documentos habilitantes, ubicado en la Lotización Las Cumbres, de la Parroquia Tarqui, del cantón Manta, de la Provincia de Manabí, signado con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Quince metros (15.00m) y lindera con calle pública; **POR ATRÁS:** Quince metros (15.00m) y lindera con propiedad del señor Lauro Xavier Vélez Landa; **POR EL COSTADO DERECHO:** Veinticuatro con cincuenta metros (24.50m) y lindera con terrenos particulares; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veinticuatro con cincuenta metros (24.50m) y lindera con calle pública; con un área total de **TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE CON CINCUENTA METROS CUADRADOS** (367,50m²). No obstante de determinarse su cabida la venta se la hace como cuerpo cierto, por lo tanto el bien inmueble en referencia y descrito como vendido al adquirente, transfiere el dominio, posesión, uso, goce, entradas y salidas todo lo que le es anexo sin gravámenes y prohibiciones judiciales de ninguna naturaleza que limiten su dominio al efecto se agrega el correspondiente certificado de solvencia conferido por el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, que se adjunta para que conste como habilitante, comprendiéndose en esta venta además la transferencia de todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante le corresponda o pudiera corresponderle sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia de este contrato.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio del bien inmueble vendido y que las partes contratantes lo

consideran como el justo precio es la cantidad de NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE DOLARES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 9.297,75).- Valor que la parte compradora paga de contado y en moneda de curso legal y que la parte vendedora declara haberlos recibido a su entera satisfacción y sin que tenga reclamo alguno que hacer por este concepto en lo posterior, renunciando al reclamo por lesión enorme.- No obstante la parte vendedora queda obligada al saneamiento por evicción vicios redhibitorios en los términos de ley.- **QUINTA: ACEPTACION.-** Las partes contratantes declaran que aceptan el contenido de cada una de las cláusulas estipuladas en este contrato, por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo pactado - **SEXTA: AUTORIZACION DE INSCRIPCION.-** La parte vendedora el señor LAURO JAVIER VELEZ LANDA, autoriza al señor ELOY ESTALI MENDOZA ZAMBRANO, para que solicite la inscripción del presente contrato de Compraventa en el correspondiente Registro de la Propiedad.- **SEPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes señalan su domicilio en esta ciudad de Manta, para los efectos legales que se pudieren derivar de este contrato.- **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señora Notario se dignará agregar las demás cláusulas generales y especiales para la completa validez del presente instrumento.- (Firmado) Abogado Claudio Flores Flores, matrícula número trece guion dos mil dos guion veintiuno del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno

de los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sr. Laure Javier Velez Landa
c.c. 130629767-0


f) Sr. Eloy Estali Mendoza Zambrano
c.c. 130375097-8


Ab. Martha Inés Canchozo Moncayo
NOTARIA PÚBLICA-TERCERA DEL CANTÓN MANTA

CIUDADANIA 130629767-0
VELEZ LANDA LAURO JAVIER
MANABI/MANTA/MANTA
12 AGOSTO 1969
003- 0127 01453 M
MANABI/MANTA 1969
MANTA



EQUATORIANA*****
SOLTERO

OBRERO

PRIMARIA

LAURO S VELEZ MACIAS

MARIA A LANDA

MANTA

28/11/2018

28/11/2006

0612588



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
A SECCIONES SECCIONALES 13-AV-2014

004

004 - 0136

NÚMERO DE CERTIFICADO

VELEZ LANDA LAURO JAVIER

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

1306297570

CEDEJA

VELEZ LANDA LAURO JAVIER

CIRCUNSCRIPCIÓN

TARQUI

2

2014

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

De acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Judicial

Artículo 18 de la Ley Orgánica del Poder Judicial

interceden en el presente para dar fe de lo que se

en los libros de registro de la notaría

Manta, a 16 de MARZO de 2014

60 Martha Ines Capella Velez

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

130375097-8

APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA ZAMBRANO
ELOY ESTALI

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
AYACUCHO

FECHA DE NACIMIENTO 1960-05-23

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

FATIMA DEL ROCIO
CHQUIITO A

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA PEDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO Z LUCELMA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2011-03-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-15

E134312242

00048857

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

SECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0293

NÚMERO DE CERTIFICADO

1303750978

CÉDULA

MENDOZA ZAMBRANO ELOY ESTALI

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
ELOY ALFARO

PARROQUIA

ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que
anteriores en 02 fojas útiles, anversos y reversos son
iguales a los documentos presentados ante mí.

Manta, 04 MAR 2015

Ab. Martha Inés Ganegato Moncayo

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000046968

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC: VELEZ CANCA DAURO JAVIER

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: LOT. LA CUMBRE MS-RL ITS. # 5, 6 Y 7

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 12/02/2015 09:22:34

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VÁLIDO HASTA: Martes, 12 de mayo de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



BANCO DEL PACÍFICO

COMPROBANTE DE TRANSACCION

BANCO DEL PACÍFICO	
CALLE COMERCIAL 1001 GUAYAS	
GUAYAS	
01/02/2015 15:07:30	
2015-02-01	1.00
2015-02-01	1.00

Este comprobante de transacción no es negociable, ni trans-ferible, ni puede ser objeto de ningún tipo de comercialización o negociación por parte de su titular.

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVLUDO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA de SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARCUI		3-06-24-11-050	367,50	9297,75	101265	358530

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1306297579	VELEZ LANDA LAURO JAVIER	LOTIZACIÓN LAS CUMBRES PARROQUIA TARCUI MZR-1	Impuesto principal	55,79
			Junta de Beneficiencia de Guayaquil	27,89
			TOTAL A PAGAR	63,68
			VALOR PAGADO	63,68
			SALDO	0,00

ADQUIRENTE		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
3533750970	MENDOZA ZAMBRANO ELOY ESTAL	NA

EMISION: 2/27/2015 10:33 MARIA JOSE ZAMORA MIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MARÍA
CANCELADO
Sra. María José Zamora
REGAUDACIÓN

FOIA b (7)(C),
 (D) applies. The
 information is
 withheld because
 disclosure of the
 information could
 reasonably result
 in the identification
 of confidential
 sources and the
 compromise of the
 national defense.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

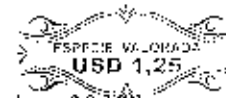


DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 120961

Nº 0120961

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 29498

Fecha: 27 de febrero de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-96-24-11-000

Ubicado en: LOTIZACION LAS CUMBRES, PARROQUIA TARQUI MZ R-1

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 367,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1306297670

LAURO JAVIER VELEZ LANDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9297,75
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	9297,75

Son: NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE DOLARES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bando 2014 - 2015"

Abg. David Cedeño Rodríguez

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CLAVE CATASTRAL Nº 3062401000.

Impreso por: MAPIS REYES 27/02/2015 8:54:58



45819



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 45819:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 22 de abril de 2014
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización "LOS CAMBRES" de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, los lotes números CINCO, SEIS y SIETE, de la Manzana R-1, los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Cuarenta y nueve metros calle pública. POR ATRÁS: Veinticuatro metros cincuenta centímetros y desde este punto con un < de ciento ochenta grados hacia al frente con doce metros y partiendo desde este punto hacia la derecha con veinticuatro metros cincuenta centímetros con terreno particulares. POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros y calle pública. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintisiete metros y calle pública. Con un área total de MIL VEINTINUEVE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

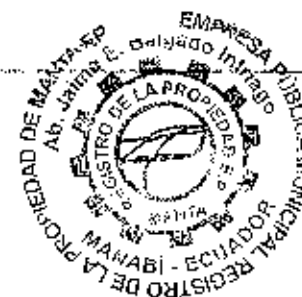
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.091 11/10/2004	5.027
Compra Venta	Compraventa	2.080 22/04/2014	41.144

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2. Compraventa

Inscrito el: lunes, 11 de octubre de 2004
Tomo: I Folio Inicial: 5.027 - Folio Final: 5.033
Número de Inscripción: 2.091 Número de Repertorio: 4.632
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de septiembre de 2004
Escritura/Juicio/Resolución:



Certificación impresa por: MARIU

Ficha Registral: 45819





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

El Sr. Lorenzo Modesto Reyes Mero, por los derechos que representan como Apoderado de los cónyuges señores: Violeta Vilma Vimos Valero de Pelaez y Jose Abel Pelaez Delgado.

Un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización "La Cumbre" de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, los lotes números Cinco, Seis y Siete de la manzana R - 1, los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05798934	Velez Landa Ketty Lorena	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000041503	Pelaez Delgado Jose Abel	Casado	Manta
Vendedor	80-000000041502	Vimos Valero Violeta Vilma	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	709	20-jun-1984	1561	1562

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 22 de abril de 2014

Tomo: 104 Folio Inicial: 41.144 - Folio Final: 41.154

Número de Inscripción: 2.080 Número de Repertorio: 3.350

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de marzo de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

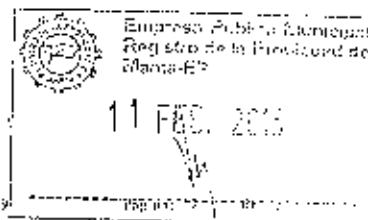
Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización "La Cumbre" de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, los lotes números CINCO, SEIS y SIETE, de la Manzana R-1, los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto. Con un área total de MIL VEINTINUEVE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000073281	Velez Landa Lacro Javier	Soltero	Manta
Vendedor	17-09124976	Inta Segundo Jorge	Casado	Manta
Vendedor	13-05798934	Velez Landa Ketty Lorena	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2091	11-oct-2004	5027	5033



Credenciación impresa por: MARE

Folio Registro: 6519



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

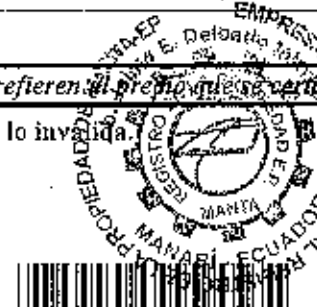
Emitido a las: 17:43:33 del miércoles, 11 de febrero de 2015

A petición de: *Jaime E. Delgado Intriago*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2

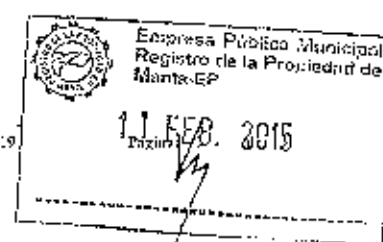


Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

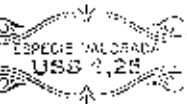
El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 00048161

AUTORIZACIÓN

Nº. 065 - 0355

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **ELOY ESTALI MENDOZA ZAMBRANO** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de una parte de terreno propiedad del Sr. **Lauro Xavier Vélez Landa**, Parroquia Tarquí del cantón Manta, Lotización Las Cumbres, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 15,00m. - Calle Pública ✓

Atrás: 15,00m. - Propiedad del Sr. Lauro Xavier Vélez Landa ✓

Costado derecho: 24,50m. - Terrenos Particulares ✓

Costado izquierdo: 24,50m. - Calle Pública ✓

Área total: 367,50m².

Manta, Febrero 20 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña,
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
J.L.D.

El presente documento se sujeta de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al emisor, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0098820



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
VELEZ LANDA LAURO JAVIER

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ... 11. de ... Febrero. ... de 20 ... 2015.

VALIDO PARA LA CLAVE
3062401000 LOT. LA CUMBRE MZ. R1 LTS # 5, 6 Y 7
Manta, once de febrero del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Efraín Rodríguez
REGISTRACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Karla H. Cordero
GERENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del SR. VELEZ LANDA LAURO XAVIER ubicado en la Lotización Las Cumbres, Clave Catastral # 3062401960, parroquia Tarquí, cantón Manta, la misma conforme escritura describe una superficie total de 1050,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 1050,00m² (Escritura de Compraventa de Derechos y Acciones inscrita el 22 de Abril del 2014 y autorizada por la Notaría Cuarta del Cantón Manta, el 26 del Marzo de 2014).

Frente: 49,00m. Calle Pública

Atrás: 24,50m. Desde este punto con ángulo de 180 grados hacia el frente con 12,00m y partiendo desde este punto hacia la derecha con 24,50m. Terrenos Particulares

Costado derecho: 15,00m. - Calle Pública

Costado izquierdo: 27,00m. Calle Pública

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. ELOY ESTALI MENDOZA ZAMBRANO: 367,50m².

Frente: 15,00m. - Calle Pública

Atrás: 15,55m. - Propiedad del Sr. Lauro Xavier Vélez Landa

Costado derecho: 24,50m. Terrenos Particulares

Costado izquierdo: 24,50m. - Calle Pública

AREA TOTAL SOBRAANTE A FAVOR DE LOS SRE. VELEZ LANDA LAURO XAVIER: 661,50m².

Frente: 24,50m. - Calle Pública

Atrás: 24,50m. - Terrenos Particulares

Costado derecho: 27,00m. Área a desmembrar a favor del Sr. Eloy Mendoza Zambrano y terrenos particulares

Costado izquierdo: 27,00m. - Calle Pública

AREA TOTAL NO JUSTIFICADA: 21,99m².

NOTA:

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memorando No. 0187-DACRM-DCR-15 de Febrero 20 de 2015, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, Febrero 20 del 2015

Arq. Jonathan Orozco Cabello
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
J.L.D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante por lo cual asumimos error y emisión, manteniendo de responsabilidad al verificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en sus solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00070139



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
SOLAR URBANA

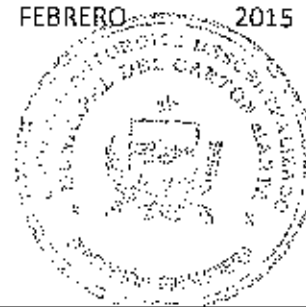
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en pertenecer a VÉLEZ LANDA LAURO JAVIER ubicada en LOTIZACION LAS CUMBRES PARROQUIA TARQUI MZ-R-1 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$9297.75 NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE DOLARES 75/100. CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD ULTIMA ESCRITURA DE COMPRAVENTA ; TIENE EL MISMO AVALUO

Manta, de del 20

WP

27 DE FEBRERO 2015

Director Financiero Municipal



Factura: 001-002-000000861



20151308003P00155

NOTARIA(A) MARTHA INES GANCCHOZO MONCAYO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308003P00155					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		4 DE MARZO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Ciudad	Persona que la representa
Natural	VELAZ LANDA LAURO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306207570	ECUATORIANA	VINDEDORA	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Ciudad	Persona que representa
Natural	MENDOZA ZAMBRANO ELOY ESTALI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1333759878	ECUATORIANA	COMPRADOR	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANTUA		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:		COMPRAVENTA DE TERRENO					
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		3297.00					

NOTARIA(A) MARTHA INES GANCCHOZO MONCAYO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS				GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA	
FECHA DE INGRESO:		24/02/15		FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:		3062401			
NOMBRES y/o RAZON:		D. Leonor Perez			
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:					
CELULAR - TLFNO.:					
RUBROS					
IMPUESTO PRINCIPAL:		CA (Desmembración)			
SOLAR NO EDIFICADO:					
CONTRIBUCION MEJORAS:					
TASA DE SEGURIDAD:					
TIPO DE TRAMITE:		Insp. 25/02/15 8:15			
		Firma del Usuario			
INFORME DEL INSPECTOR:		3062411			
		Firma del Inspector			
		26-02-15			
INFORME TÉCNICO:		Se Actualizan Datos de Avaluo, según plan de trabajo.			
		Firma del Técnico			
		26/02/2015			
INFORME DE APROBACIÓN:					
		Firma del Director			

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 065 - 0355

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del SR. VELEZ LANDA LAURO XAVIER ubicado en la Lotización Las Cumbres, Clave Catastral # 3062401000, parroquia Tarqui, cantón Manta, la misma conforme escritura describe una superficie total de 1050,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 1050,00m² (Escritura de Compraventa de Derechos y Acciones inscrita el 22 de Abril del 2014 y autorizada por la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 26 del Marzo de 2014).

Frente: 49,00m. - Calle Pública

Atrás: 24,50m. Desde este punto con ángulo de 180 grados hacia el frente con 12,00m y partiendo desde este punto hacia la derecha con 24,50m. Terrenos Particulares

Costado derecho: 15,00m. - Calle Pública

Costado izquierdo: 27,90m. - Calle Pública

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. ELOY ESTALI MENDOZA ZAMBRANO: 367,50m².

Frente: 15,00m. - Calle Pública

Atrás: 15,00m. Propiedad del Sr. Lauro Xavier Vélez Landa

Costado derecho: 24,50m. - Terrenos Particulares

Costado izquierdo: 24,50m. - Calle Pública

AREA TOTAL SOBROANTE A FAVOR DE LOS SRES. VELEZ LANDA LAURO XAVIER: 661,50m².

Frente: 24,50m. - Calle Pública

Atrás: 24,50m. Terrenos Particulares

Costado derecho: 27,00m. - Area a desmembrar a favor del Sr. Eloy Mendoza Zambrano y terrenos particulares

Costado izquierdo: 27,90m. - Calle Pública

AREA TOTAL NO JUSTIFICADA: 21,00m².

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memorando No. 0187-DACRM-DCR-15 de Febrero 20 de 2015, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, Febrero 20 del 2015

Arq. Jonathan Orozco Cordero
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
J.L.D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y/o inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximidos de responsabilidad al notificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

07/2



45819



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 45819:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 22 de abril de 2014
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización "EL CAMBRE" de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, los lotes números CINCO, SEIS y SIETE, de la Manzana R-1, los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Cuarenta y nueve metros calle pública. POR ATRÁS: Veinticuatro metros cincuenta centímetros y desde este punto con un < de ciento ochenta grados hacia al frente con doce metros y partiendo desde este punto hacia la derecha con veinticuatro metros cincuenta centímetros con terreno particulares. POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros y calle pública. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintisiete metros y calle pública. Con un área total de MIL VEINTINUEVE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Línea	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.091 11/10/2004	5.027
Compra Venta	Compraventa	2.080 22/04/2014	41.144

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

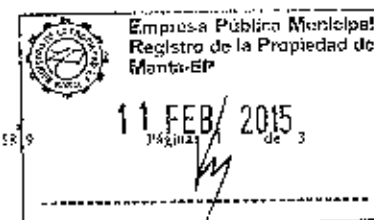
1 / 2 Compraventa

Inscrito el: Lunes, 11 de octubre de 2004
Tomo: 1 Folio Inicial: 5.027 - Folio Final: 5.033
Número de Inscripción: 2.091 Número de Repertorio: 4.632
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de septiembre de 2004
Escritura/Inicio/Resolución:



Certificación impresa por: AEARC

Ficha Registral: 45819





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

El Sr. Lorenzo Modesto Reyes Mero, por los derechos que representan como Apoderado de los cónyuges señores:
Violeta Vilma Vimos Valero de Pelaez y Jose Abel Pelaez Delgado.

Un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización "La Cumbre" de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, los lotes números Cinco, Seis y Siete de la manzana R - 1, los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05798934	Velez Landa Ketty Lorena	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000041503	Pelaez Delgado Jose Abel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000041502	Vimos Valero Violeta Vilma	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	709	20-jun-1984	1561	1562

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 22 de abril de 2014

Tomo: 104 Folio Inicial: 41.144 - Folio Final: 41.154

Número de Inscripción: 2.080 Número de Repertorio: 3.350

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de marzo de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización "La Cumbre" de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, los lotes números CINCO, SEIS y SIETE, de la Manzana R-1, los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto. Con un área total de MIL VEINTINUEVE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000073281	Velez Landa Lauro Javier	Soltero	Manta
Vendedor	17-09124976	Inca Segundo Jorge	Casado	Manta
Vendedor	13-05798934	Velez Landa Ketty Lorena	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2091	11-oct-2004	5027	5033



Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 45819



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al presente movimiento.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:43:33 del miércoles, 11 de febrero de 2015

A petición de: *Jaime Velaz*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeno Chaves*
130699882-2

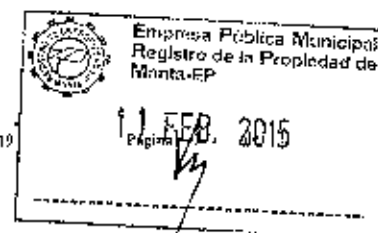


Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diciera un traspaso de dominio o se
emitió un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 00048161

AUTORIZACIÓN



Nº. 065 - 0355

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **ELOY ESTALI MENDOZA ZAMBRANO** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de una parte de terreno propiedad del Sr. **Lauro Xavier Vélez Landa**, Parroquia Tarqui del cantón Manta, Lotización Las Cumbres, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 15,00m. - Calle Pública

Atrás: 15,00m. - Propiedad del Sr. **Lauro Xavier Vélez Landa**

Costado derecho: 24,50m. - Terrenos Particulares

Costado izquierdo: 24,50m. - Calle Pública

Área total: 367,50m²

Manta, Febrero 20 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
J. L. D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, asumiendo de responsabilidad al certificarse si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en sus solicitudes correspondientes

61
2/15



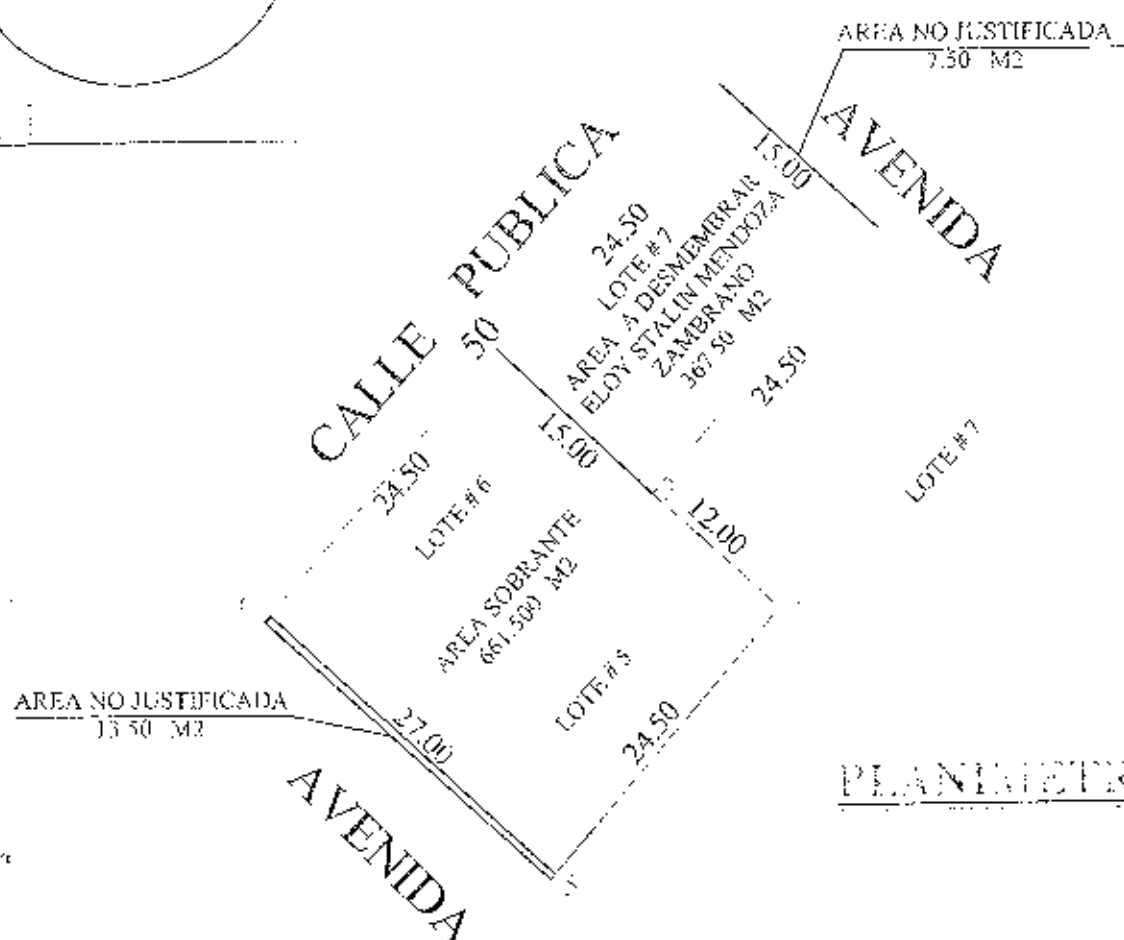
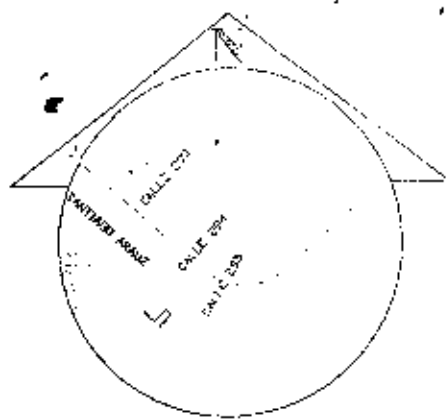
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL
CNE

001 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES REGIONALES 23 FEB 2014

001 - 0293 **1303750978**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MENDOZA ZAMBRANO ELOY ESTALI

MANABI	CIRCONSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	ELOY ALBARRO	
MANTA		4
CANTÓN	BARRIOQUITA	ZONA

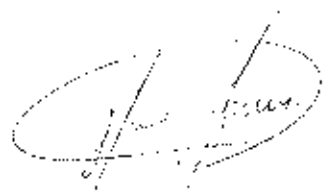

PRESIDENTE DE LA JUNTA



PLANIMETRIA

DETALLES		
N°	NOMBRES	AREAS
1	AREA DE ESCRITURA	1029.00 M2
2	AREA SIN FU. TERRENO	1029.00 M2
3	AREA NO JUSTIFICADA	21.90 M2
4	AREA A DESMEMBRAR A ELOY ZAMBRANO MENDOZA	367.50 M2
5	AREA SOBRANTE	661.50 M2

COORDENADAS		
N	X	Y
1	531379.17	9895408.50
2	531390.31	9895398.76
3	531373.96	9895379.84
4	531382.87	9895371.42
5	531366.51	9895352.91
6	531346.46	9895337.98

Propietario:			Responsable:  ING. CIVIL DELGADO Reg. 01-13-661
LAURO XAVIER VELEZ LANDA			
Fecha:	Area:	Clave:	
FEBRERO / 15	1029.00 M2	3062401000	
Cantón:	Parroquia:	Escala:	
MANA	TARQUI	Indicada	